



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO COSTERO DE SAN LUIS

### NOTIFICACIÓN PARA PADRES Y ESTUDIANTES #2 A RAZÓN DEL 5/8/09

#### Nuevo Virus Influenza A H1N1

Esta es una notificación puesta al día para informar a los padres y tutores de los nuevos procedimientos que el distrito recibió del Centro de Control de Enfermedades (CDC) acerca de la despedida prolongada del estudiante y otras precauciones por causa del Nuevo Virus Influenza A H1N1 (Influenza Porcina).

El CDC ya no recomienda despedida prolongada de estudiante por un sólo caso confirmado en un sitio escolar. Sin embargo, si una gran cantidad de ausentismo por estudiantes y facultad ocurre debido a esta enfermedad, el distrito trabajando en conjunto con el oficial de salud local puede todavía recomendar despedida prolongada de estudiantes para aplacar diseminación adicional.

Continuamos urgiéndole a las personas que se mantengan calmadas y continúen practicando los mejores hábitos de higiene y de salud. Es importante recordarse de consultar a su médico o clínica si usted o su hijo o hija tiene cualquiera de los síntomas (fiebre de 100 grados o más, dolor de garganta, y/o tos). **Si su hijo o hija está enfermo/a, por favor no lo mande a la escuela por lo menos por 7 días después de que comiencen los síntomas o hasta que los síntomas agudos se hayan resuelto (e.g., no fiebre), lo que tome la mayor cantidad de tiempo.**

En el evento de que una despedida de los estudiantes prolongada sera requerida, el distrito seguiría los procedimientos detallados debajo.

#### Procedimientos de Despedida de Estudiantes Prolongados

1. La decisión de cerrar una escuela será hecha por el Superintendente Edward Valentine en conjunto con los oficiales de salud pública del condado y basándose en guías de CDC actuales. Estas guías serán modificadas según sea necesario para reflejar información emergente acerca del impacto local.
2. DEUCSL (SLCUSD) hará todo esfuerzo posible para hacer llegar la información a las familias y empleados antes de comenzar el día escolar. Las opciones de comunicación que serán activadas serán:
  - Llamador Automático – *Por favor asegúrese de que la escuela de su hijo o hija tenga sus números de teléfonos al corriente.*
  - Medios de radio, periódico y tv locales.
  - Conexiones al sitio en la Red – [www.slcusd.org](http://www.slcusd.org), [www.cde.ca.gov](http://www.cde.ca.gov), [www.cdc.gov](http://www.cdc.gov), [www.slocounty.ca.gov](http://www.slocounty.ca.gov)
3. En conjunto con la despedida de la escuela, los programas después de clases al igual que todas las actividades extra-curriculares en la(s) escuela(s) designada(s) serán cancelados en un esfuerzo para reducir aglomeraciones sociales afuera del ambiente escolar.
4. Las escuelas permanecerán cerradas por un período de tiempo que será evaluado continuamente dependiendo sobre lo que la agencia de salud pública encuentre. Las escuelas pueden considerar su re-apertura si no hay casos adicionales confirmados que sean identificados entre los estudiantes del sitio escolar específico por un período de aproximadamente dos semanas.
5. Los padres y el personal serán dirigidos al sitio en la red del distrito para información y notificaciones diarias sobre la fecha de la reapertura de la escuela.